



DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 27 de octubre de 2021, de la Directora General de Personal del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, por la que se convoca concurso de traslados de ámbito autonómico de funcionarios docentes pertenecientes a los Cuerpos de Maestros, Catedráticos y Profesores de Enseñanza Secundaria, Catedráticos y Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Catedráticos y Profesores de Música y Artes Escénicas, Catedráticos y Profesores de Artes Plásticas y Diseño, Profesores Técnicos de Formación Profesional y Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño.

Advertidos errores en la Resolución arriba citada, publicada en el “Boletín Oficial de Aragón”, número 227, de 5 de noviembre de 2021, se procede a su corrección en los siguientes términos:

En la página 45921, en el anexo XIV, en el apartado 6.5 del baremo de méritos “Por cada convocatoria en la que se haya actuado efectivamente como miembro de los tribunales de los procedimientos de ingreso o acceso a los cuerpos docentes a los que se refiere la LOE”, la valoración es de 0,5000 puntos.

En la página 45927, en el anexo XV, se añaden los siguientes centros:

- En el apartado a)

AULA de la localidad de Codos perteneciente al CRA Vicort – Isuela	CODOS	Tutores del aula de la localidad de Codos.
--	-------	--

- En el apartado j)

50011240	CRA LUIS BUÑUEL	PINSORO
22002843	CRA MONEGROS NORTE	LANAJA